



UNIVERSIDAD  
**SEK**  
SER MEJORES

## Síntesis

**Plan Estratégico Institucional 2017-2022**

**Universidad SEK**

**- 2018 -**

## Propósitos Institucionales

Los Propósitos Institucionales, incluyendo su Misión y Visión, los Fines y Objetivos Institucionales definidos en los Estatutos, que orientan el desarrollo del Proyecto Universitario son:

### MISIÓN

"Acoger las aspiraciones de formación profesional de personas con capacidades diversas, sobre la base de procesos formativos de calidad, en un ambiente de respeto, orientado al aprendizaje y a la calidad de vida".

### VISIÓN

"Universidad reconocida como referente de la Educación Superior del país por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista, que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo".

## Fines Institucionales

- El alumno y su mundo son la medida de toda la vida y de la pedagogía de la Universidad; le respeta como individuo, atiende a despertar sus aptitudes personales y busca el modo de realización plena.
- La Universidad SEK educa en y para la libertad, acepta el desafío que esto supone y tiende a responsabilizar al alumno de sus propios actos.
- La Universidad SEK no discrimina por razones de nacionalidad, sexo, ideología, raza o religión.
- La Universidad promueve la conciencia de solidaridad de sus educandos y estima el trabajo, factor primordial de promoción y valorización de la persona como elemento de socialización, no de rivalidad y ambición.
- La Universidad SEK, como comunidad humana, está abierta a toda institución y a toda experiencia educativa encaminada al logro de sus fines.

## Valores del Espíritu Universitario SEK

En consistencia con los fines institucionales declarados, son valores del espíritu de nuestra Universidad SEK:

**La libertad de opinión.** El espíritu de la Universidad SEK es el del pensamiento libre, de la reflexión permanente, de la construcción de juicio, con el propósito de formar ciudadanos reflexivos, imaginativos y responsables, al servicio de la dignidad de las personas y de la cultura de la paz.

**La tolerancia.** El espíritu de la Universidad SEK se inserta en el reconocimiento pleno de las diferentes opciones de pensamiento y en la apertura para el permanente análisis y confrontación de ideas en la búsqueda de la construcción de la academia amplia.

**La búsqueda del conocimiento.** La búsqueda del conocimiento es el primer valor que convoca a los universitarios SEK e implica transmitir el conocimiento, investigar y crear de manera no dogmática, en los más amplios ámbitos disciplinarios, procurando el desarrollo de las ciencias, las artes y las

tecnologías, en un espacio sin fronteras, más allá de las posibilidades, para conformar una comunidad que construya futuros profesionales, en la búsqueda de un mundo mejor, en sociedad y en plenitud.

**El respeto por la dignidad humana.** La Universidad no es una fábrica de titulados, sus alumnos no son solo profesionales, sino personas integrales. Quienes en ella enseñan no son simples funcionarios, sino profesores conscientes, es decir, aquellos que se consagran al estudio de la “verdad” en sus diferentes ámbitos del conocimiento. El objetivo de la Universidad no es únicamente conseguir la inserción de sus titulados en el mercado del trabajo, sino antes y, sobre todo, la búsqueda del conocimiento, en esa relación única que se establece entre el maestro y el alumno en un contexto de aprendizaje continuo.

**La paz.** La Universidad postula la reflexión, el análisis, el pensamiento profundo en un mundo sin luchas ni enemigos, confrontando con quietud espiritual las ideas, reflexiones, opiniones y perspectivas, todas conducentes al crecimiento integral.

**La búsqueda de la felicidad.** La Universidad, como espacio de la academia se define como el sitio de encuentro del ser con su interior y con otros para construir mundos nuevos a partir del conocimiento, la creación, y el desarrollo de las personas en la búsqueda de la felicidad.

## Objetivos Institucionales

- Promover la creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y las letras con la máxima calidad.
- Contribuir solidariamente al desarrollo cultural, técnico y científico del país, jerarquizando el acervo de conocimientos de acuerdo con el sistema de valores de su tradición histórica y del mundo actual.
- Preparar y formar graduados y profesionales idóneos, con la capacidad, métodos y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades. Otorgar grados académicos y todo tipo de títulos reconocidos por el Estado.
- Promover el desarrollo de nuevas especialidades y materias de estudio e investigación, en una continua línea de adaptación a las demandas profesionales presentes y futuras, de forma que pueda dar respuesta a las necesidades de la sociedad en la medida que se vayan creando.
- Flexibilizar sus estructuras y su capacidad organizativa para acomodarse constantemente a los avances y acontecimientos científicos y tecnológicos, incorporándolos a su currículum, para que sirvan de base en una proyección puntera de la formación profesional.
- Favorecer el desarrollo de programas multidisciplinarios en campos de especial interés por su relevancia científica, humanística, social, cultural, económica y artística, así como fomentar el intercambio con otras universidades, centros nacionales e internacionales, y lugares de trabajo, tanto de alumnos como de profesores, para mantener un elevado rango y competencia científica y técnica.
- Garantizar el derecho al estudio que se reconoce en los términos fijados en la legislación vigente, en los Estatutos y en el Reglamento Académico. La selección del alumnado se realizará de acuerdo a la normativa antes indicada.
- Paralelo al derecho al estudio, se establece el deber de estudio. La Universidad SEK arbitrará

procedimientos objetivos y eficaces de verificación de conocimientos y control de la educación académica del alumno.

- Promover la formación de los alumnos universitarios en un profundo sentido ético de la profesión y de servicio a la sociedad.
- Promover la creación de una comunidad universitaria en que las relaciones se basen en el respeto a la persona, la libertad, la honesta competitividad.

## Estructura del Plan Estratégico Institucional 2017-2022

A partir de 2017 se ha comenzado con la implementación de los Proyectos, formulados en la actualización del Plan Estratégico Institucional de la Universidad 2017-2022, lo que ha significado un avance en las distintas áreas del quehacer universitario.

La estructura del PEI está compuesto por:

1. **Ejes Estratégicos:** son los lineamientos que orientaran el desarrollo de la Universidad en el periodo.
2. **Objetivos Estratégicos:** indican la meta a llegar para dar cumplimiento a los Ejes Estratégicos.
3. **Proyectos:** Medio que establece un modo determinado y el conjunto de actividades necesarias para lograr los Objetivos Estratégicos.

### Ejes Estratégicos con sus respectivos Objetivos:

#### **Eje Estratégico 1:** Consolidar la Oferta Académica de la Universidad

##### **Objetivos**

- Focalizar la oferta académica institucional, fortaleciendo las áreas de educación, salud, transformación digital, ciencias de la actividad física y deporte; y ciencias sociales.
- Potenciar la oferta académica en diferentes modalidades de enseñanza – aprendizaje, presencial, b-learning o e-learning.
- Consolidar la oferta de programas de prosecución de estudios, conducente a títulos profesionales ofrecidos en Santiago y Regiones.

#### **Eje Estratégico 2:** Internacionalizar la Oferta Académica de la Universidad

##### **Objetivos**

- Implementar programas de reconocimiento reciproco de estudio, con Universidades extranjeras.
- Ampliar la oferta académica a público extranjero en las áreas de educación, salud, transformación digital, ciencias de la actividad física y el deporte; y ciencias sociales.

#### **Eje Estratégico 3:** Profundizar la Solidez del Proyecto Académico de la Universidad

##### **Objetivos**

- Fortalecer y evaluar sistemáticamente la implementación del Modelo Formativo Institucional.

- Potenciar la investigación, cubriendo las áreas en que la Universidad posee mayor potencialidad, en apoyo a la docencia y a la transferencia del conocimiento a la sociedad.
- Fortalecer la vinculación con el medio, integrando las áreas que desarrolla la Universidad, conductoras de conocimiento y desarrollo social.

**Eje Estratégico 4:** Fortalecer el Posicionamiento Institucional frente a la Sociedad.

**Objetivos**

- Fortalecer el posicionamiento institucional frente la comunidad interna y externa.
- Promover una cultura de aseguramiento de la calidad y mejora continua en la Institución.
- Robustecer el gobierno universitario, mejorando continuamente las dinámicas de funcionamiento de sus cuerpos colegiados.
- Perfeccionar y fortalecer los sistemas de información institucional para la sostenibilidad y el desarrollo del proyecto educativo.

**Eje Estratégico 5:** Mantener la Sustentabilidad Financiera del Proyecto Universitario

**Objetivos**

- Consolidar la institución en un tamaño medio.
- Mantener el control y seguimiento de pagos de aranceles y morosidad de los estudiantes de pregrado y postgrado, en niveles que permitan el adecuado funcionamiento institucional.
- Diversificar la matriz de ingreso institucional.
- Fortalecer los procesos de gestión administrativo – financiero.

## Proyectos Planificación Estratégica Institucional 2017 - 2022

Unidad Responsable	Nombre del Proyecto	Código de Proyecto	Eje.Obj Asociado
Dirección de Transformación Digital	Creación y Desarrollo del área de Transformación Digital SEK (TDS)	PEI22-TDS-01	1.1   3.3   4.1
Dirección de Docencia	Desarrollo del diseño instruccional para plataforma moodle	PEI22-DDC-01	1.1   1.2
Vicerrectoría Académica	Ampliación de la oferta académica de Pregrado en las áreas prioritarias y con foco regional	PEI22-VRAC-02	1.2
Vicerrectoría Académica	Fomento de la virtualización de los programas académicos	PEI22-VRAC-01	1.2   2.1
Escuela de postgrado	Ampliación de la oferta de postgrados	PEI22-EPG-01	1.2   2.1
Dirección de Formación Continua	Ampliación de la oferta de formación continua	PEI22-DFC-01	1.3
Vicerrectoría Académica	Potenciación de vínculos con académicos extranjeros	PEI22-VRAC-05	2.2   3.2
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Proyecto de autoevaluación permanente en programas académicos	PEI22-DAC-03	3.1
Dirección de Docencia	Fortalecimiento de las Condiciones de Egreso	PEI22-DDC-02	3.1
Vicerrectoría Académica	Fortalecimiento del cuerpo académico en cantidad y perfil USEK	PEI22-VRAC-03	3.1
Dirección de Docencia	Mejora de indicadores académicos	PEI22-DDC-03	3.1   4.2
Dirección de Investigación	Difusión de la investigación universitaria	PEI22-DDI-01	3.2
Dirección de Investigación	Mejora de los índices de producción científica	PEI22-DDI-02	3.2

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Radio Universidad Sek	PEI22-DCRI-01	3.3   4.1
Dirección de Vinculación con el Medio	Desarrollo de la Vinculación con el Medio en los Ámbitos de Responsabilidad Social Universitaria	PEI22-DVCM-01	3.3   4.1
Dirección de Vinculación con el Medio	Desarrollo de la Vinculación con el Medio en el Ámbito de la Extensión Académica y Cultural	PEI22-DVCM-02	3.3   4.1
Vicerrectoría Académica	Proyecto de fortalecimiento de VCM mediante la creación de centros e institutos	PEI22-VRAC-04	3.3   4.1
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Articulación e Integración de redes sociales como medios de comunicación	PEI22-DCRI-02	4.1
Dirección de Asuntos Estudiantiles	Fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes con USEK	PEI22-DAE-01	4.1
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad USEK	PEI22-DAC-01	4.2
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Mejoramiento de la Gestión de Calidad a través de la Actualización de los Procesos Institucionales	PEI22-DAC-04	4.2
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Fortalecimiento de procesos de autoevaluación en todas las unidades de gestión de la Universidad	PEI22-DAC-05	4.2
Secretaría General	Proyecto de Actualización Normativa	PEI22-SG-01	4.2   4.3
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Sistematización del seguimiento del plan estratégico institucional	PEI22-DAC-02	4.2   4.4
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Apropiación y Uso de la Información Institucional para la Gestión	PEI22-DAC-06	4.2   4.4

Dirección de Admisión	Automatización de Sistemas de Información para Mejorar las Tasas de Rematrícula	PEI22-DAD-01	4.2   4.4
Dirección de Recursos Tecnológicos	Implementación Mesa de Ayuda USEK	PEI22-RRTT-01	4.4
Secretaría General	Archivo Institucional Unificado	PEI22-SG-02	4.4   4.2
Dirección de Administración y Finanzas	Sistematización de Evaluación de Desempeño Laboral del Recurso Humano de la Universidad	PEI22-DAF-03	4.4   5.4
Dirección de Admisión	Potenciar la Captación de Estudiantes	PEI22-DAD-02	5.1
Dirección de Administración y Finanzas	Mejora de la Eficiencia en los canales de recaudación	PEI22-DAF-01	5.2
Dirección de Formación Continua	Proyecto de Prestación de Servicios de Capacitación	PEI22-DFC-02	5.3
Dirección de Administración y Finanzas	Mejora de la Eficiencia en la Planificación y Gestión del Modelo Presupuestario Control Presupuestario	PEI22-DAF-02	5.4